

A días del abandono de su actual asentamiento, crece la resistencia para que la empresa se radique en el puerto

Echelini dijo que están estudiando distintas opciones para reubicar a Patagonia Argentina

Al referirse al futuro traslado de la terminal de Patagonia Argentina que hoy está asentada en tierras donde se levantará el Shopping Costanera, el secretario de Gobierno y Función Pública del Municipio, Jorge Echelini

expresó que "estamos analizando las posibilidades", las que "requieren estudiar varias cuestiones al mismo tiempo".

Añadió que "es muy probable que el cambio de terminal se haga con las nuevas autoridades electas".

Sin embargo, referentes de los distintos sectores portuarios que se oponen a que se radique en el puerto local consideran que es inminente

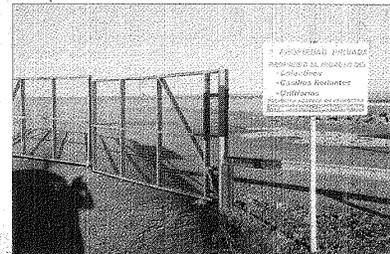
la reubicación de la terminal de colectivos, teniendo en cuenta que en los próximos días ya comenzará a funcionar el nuevo recorrido sobre avenida Yrigoyen por el avance de los trabajos del futuro Shopping.

El secretario de Gobierno había manifestado días atrás la posibilidad de trasladar la terminal de la empresa Patagonia Argentina hacia el puerto de la ciudad. Ayer, tras las manifestaciones de rechazo que se hicieron públicas, Echelini dijo que "estamos estudiando las distintas opciones. Es cierto que el puerto nos solucionaría varias cuestiones en lo que hace a la operatividad, pero son decisiones que no son fáciles y que requieren estudiar varias cuestiones al mismo tiempo".

El secretario de Gobierno dijo que, previo a decidirse dónde se instalará la terminal, "es necesario atender las posiciones de quienes se están manifestando para ver si existen razones técnicas que justifiquen o no que la terminal esté ahí".

"En primer lugar -continuó Echelini-, la tierra no pertenece al Municipio, por lo que habría que ver si el gobierno de la provincia acompaña o no esta decisión. Por el momento hemos tenido algunos contactos, pero aún no hay nada concreto".

También planteó el secretario la posibilidad de llevar la terminal hacia la zona de El Infiernillo, y agregó: "tendríamos que ver primero qué obras viales son necesarias, porque los colectivos deberían incorporarse a la ruta y cruzar a la base, así que ahí



habría que hacer una obra vial importante, como una rotonda o algún acceso que permita que las entradas sean seguras".

Al ser consultado sobre cuándo se llevaría a cabo el traslado, Echelini expresó que "esto lo hemos conversado con la gente que hace el movimiento de tierra en el shopping y hasta dentro de cinco meses no podría hacerse el cambio".

En este sentido, el secretario de Gobierno resaltó que "en esto estarían involucradas las nuevas autoridades, porque es muy probable que el cambio de terminal se haga con los funcionarios electos".

Firme oposición al traslado al puerto

Referentes de los distintos sectores de trabajo del puerto local vienen expresando su rotundo rechazo a la reubicación de la terminal de colectivos en zona portuaria. Y los argumentos del rechazo son variados como coherentes.

Por ejemplo, sostienen que al puerto no sólo no se le debe

quitar más espacio, sino que por el contrario se requiere de mayor espacio para la operatividad portuaria.

Además, destacan que la empresa de transporte público de pasajeros no tiene absolutamente nada que ver con la operatoria portuaria. Y es más, sostienen que el gran movimiento de las numerosas unidades de la transportista dificultaría profundamente el ya de por sí poco espacio con que cuenta el puerto para sus operaciones propias.

Los referentes laborales del puerto, aunque no quisieron adelantar nada todavía, estarían preparando medidas para resistir la medida de instalación de Patagonia Argentina en zona portuaria. Antiguos trabajadores portuarios admitieron que "vamos a resistir hasta las últimas consecuencias", y aseguraron que no van a permitir que se concrete la idea que, a su entender, las autoridades políticas municipales ya la tendrían "cocinada". "Nos vamos a oponer con todas nuestras fuerzas" señaló el viejo referente portuario.

DESDE EL 21 DE SETIEMBRE NO SE ENTREGARAN MAS EN
RAWSON, TRELEW, MADRYN, PIRAMIDES, GAIMAN Y DOLAVON

Adiós a las bolsas de plástico en los “super” de seis municipios

Desde el 21 de setiembre, Día de la Primavera, las grandes cadenas de supermercados ubicadas en Rawson, Trelew, Puerto Madryn, Puerto Pirámides, Gaiman y Dolavon, dejarán de entregar bolsas de polietileno en las líneas de cajas de sus respectivas sucursales, al haber firmado ayer un acta acuerdo con los referentes ambientales de esos seis municipios.

La medida, impulsada por el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, se enmarca en el Plan Provincial de Eliminación de Bolsas Plásticas Camisetas en cumplimiento del decreto reglamentario de la Ley Provincial XI N° 31 sobre la “Prohibición de polietileno, polipropileno, polímeros no biodegradable con destino a

embalajes y/o bolsas”, y se destaca a nivel nacional por su carácter regional, ya que la Comarca VIRCh-Valdés concentra una población que ronda los 200.000 habitantes, estimándose que por día se utilizan unas 70.000 bolsas plásticas.

La presentación del Programa “Ambiente libre de bolsas” tuvo lugar en el Salón de los Constituyentes de la Casa de Gobierno en Rawson a partir de las 11 de la mañana, ocasión en la que representantes de las cadenas de supermercados La Anónima, Carrefour, Super Vea, Easy, Hipertehuelche, Don León y la Super Feria firmaron el respectivo acuerdo con intendentes y referentes ambientales de los municipios de Rawson, Trelew, Puerto Madryn, Puerto Pirá-

mides, Gaiman y Dolavon.

CAMBIO DE HABITO

El ministro de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, Juan Garitano, fue el único orador del acto y resaltó “el acuerdo” alcanzado dentro “de un programa provincial” donde aclaró que “varios municipios por iniciativa propia, Concejos Deliberantes y autoridades venían trabajando localmente”. Garitano remarcó que “el esfuerzo realizado por los supermercados hay que resaltarlo porque va a apuntar a un cambio de hábito sin ninguna duda. Todos somos usuarios de esta boca de expendio y todos tenemos ya una costumbre arraigada que la vamos a tener que cambiar a partir del 21 de setiembre de 2011”, dijo al señalar que desde esa fecha “los grandes supermercados, y después lo vamos a trasladar a otro tipo de comer-

cios, van a dejar de entregar como es habitual y común en las cajas registradoras las bolsas donde nosotros llevamos nuestros productos al hogar, pero que además después esas bolsas son utilizadas para depositar los residuos domiciliarios y de esa manera es como se va trasladando esta bolsa al medio ambiente y produce el impacto desagradable en los alrededores de la ciudad y espacios públicos”.

Remarcó el ministro que “nosotros tenemos una provincia con ecosistemas que son realmente maravillosos, con lugares apreciados y buscados por un público cada vez más interesado de lugares naturales” aseveró, y afirmó que “evitar este pequeño acto pero significativo e importante (de dejar de dar bolsas) permitirá tener un ambiente mucho más limpio y sano para disfrutar y mostrar con orgullo a nuestros visitantes”.



DESPUÉS DE LA FIRMA EN PROVINCIA

Respaldo al convenio que elimina las bolsas

El concejal y presidente del bloque del PJ, Leandro Espinosa, dijo que tras la firma del convenio por medio del cual los supermercados, a partir del 21 de septiembre no podrán entregar bolsas de polietileno a sus clientes, se espera que el municipio local presente una ordenanza en adhesión, la que deberá ser aprobada en sesión.

“Seguramente vamos a tener una reunión con el Ejecutivo Municipal, para saber cuál fue el trabajo que realizó el área de Medio Ambiente del municipio, en concordancia con Provincia”, a la vez en la que señaló que “mantuvimos una serie de reuniones con Ariel Gamboa, de Medio Ambiente, y sabemos que es una decisión que se va a tomar a nivel comarcal”.

FIRMARON EL ACUERDO QUE SE PONDRÁ EN VIGENCIA EN EL DÍA DE LA PRIMAVERA

Los supermercados de seis localidades no entregarán más bolsas de polietileno

El próximo 21 de septiembre, Día de la Primavera, las grandes cadenas de supermercados ubicadas en las localidades de Rawson, Trelew, Puerto Madryn, Puerto Pirámides, Galman y Dolavon dejarán de entregar bolsas de polietileno en las líneas de cajas de sus sucursales. Así quedó establecido ayer, ante la presencia del gobernador Mario Das Neves, con la firma de un acta acuerdo con los referentes ambientales de esos seis municipios. Durante el acto se adelantó además que en breve la medida se extenderá a otro tipo de comercios.

La medida, impulsada por el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable del Chubut, se enmarca en el Plan Provincial de Eliminación de Bolsas Plásticas Camisetas en cumplimiento del decreto reglamentario de la Ley Provincial XI Número 31 sobre la "Prohibición de polietileno, polipropileno, polímeros no biodegradables con destino a empaques y/o bolsas", y se destaca a nivel nacional por su carácter regional, ya que la Comarca VIRCh-Valdés con-

centra una población que ronda los 200.000 habitantes, estimándose que por día se utilizan unas 70.000 bolsas plásticas.

La presentación del Programa "Ambiente libre de bolsas" tuvo lugar en el Salón de los Constituyentes de la Casa de Gobierno en Rawson, donde representantes de las cadenas de supermercados La Anónima, Carrefour, Súper Vea, Easy, Hipertehuelche, Don León y la Súper Feria firmaron el respectivo acuerdo con intendentes y referentes ambientales de los municipios.

El ministro de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, Juan Garitano, fue el único orador del acto y resaltó "el acuerdo" alcanzado dentro "de un programa provincial" para el que, aclaró, "varios municipios por iniciativa propia, Concejos Deliberantes y autoridades venían trabajando localmente".

Bolsas de basura

Garitano remarcó que "el esfuerzo realizado por los supermercados hoy que resaltarlos porque va a apuntar a un cambio de hábito". Desde el 21 de septiembre "los grandes supermercados, y después lo vamos a trasladar a otro tipo de comercios, van a dejar de entregar en las cajas registradoras las bolsas donde nosotros llevamos nuestros productos al hogar, pero que además después esas bolsas son utilizadas para depositar los residuos domiciliarios y de esa manera se va trasladando esta bolsa al medio ambiente y produce el impacto desagradable en los alrededores de la ciudad y espacios públicos".

Remarcó el ministro que "tenemos una provincia con ecosistemas que son realmente maravillosos, con lu-



EL NÚMERO. DURANTE EL ACTO DE AYER SE PROYECTÓ UN VIDEO QUE MOSTRÓ LOS EFECTOS DE LAS BOLSAS EN EL AMBIENTE.

gares apreciados y buscados por un público cada vez más interesado de lugares naturales", aseveró, y afirmó que "evitar este pequeño acto pero significativo e importante (de dejar de dar bolsas) permitirá tener un ambiente mucho más limpio y sano para disfrutar y mostrar con orgullo a nuestros visitantes".

Garitano explicó que la medida será acompañada con "una campaña informativa" para poder ir cambiando este hábito y remarcó que la elección del 21 de septiembre "es emblemática" por ser el Día de la Primavera, jornada que se asocia con el medio ambiente. #

LA EXPERIENCIA EN PLAYA UNIÓN

"Un cambio cultural"

El secretario de Producción, Turismo y Medio Ambiente de Rawson, Marcelo Griffiths, se refirió a la experiencia que se desarrolló en Playa Unión la última temporada: "Hay una ordenanza que se sancionó para la no emisión de bolsas por parte de los supermercados que nos acompañaron en esa ocasión y que está vinculada a conservar un espacio turístico que sea agradable para nosotros como vecinos y para aquellos que nos visiten".

Y agregó: "En Rawson dos locales comerciales ya nos habían acompañado en esta iniciativa. Ahora se deberán redoblar los esfuerzos, pero con la gran satisfacción de saber que hay otros supermercados de la comarca que también se han sumado. Va a ser un cambio cultural importante, tendremos que modificar un hábito de vida, pero esencial para ir incorporando el correcto manejo de los residuos sólidos urbanos". #

VUELVEN LAS DE TELA

En una de las cláusulas del acuerdo firmado ayer, el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable y las Municipalidades de la Comarca del Valle Inferior del río Chubut y la Península Valdés asumieron el compromiso de elaborar campañas en las sucursales de los comercios que adhieren a la medida. Entregarán bolsas de tela para la clientela con el fin de procurar el uso de la misma en sustitución de las bolsas plásticas, como asimismo se dispondrá folletería y cartelera.